

Fecha 27.05.2009	Sección Primera-Nacional	Página 12
----------------------------	------------------------------------	---------------------



“Oligofrenia”

La desconfianza encuentra sus raíces en fallos del TEPJF que no han sido del gusto del PAN y menos del gobierno.

Ni en el IFE ni en los partidos de oposición, en particular el PRI, pasó desapercibido el golpe que **Juan Ignacio Zavala**, cuñado del presidente **Calderón**, le asestó a **María del Carmen Alanís**, presidenta del TEPJF, en el artículo que el pasado domingo escribió en *Milenio Diario*.

El hermano de la primera dama asevera que la idea “promovida por el PRI” de meterse a controlar los contenidos de internet no sólo ha servido para mostrar la “vena autoritaria” de ese partido, sino que “ha dado soporte a la oligofrenia de la señora **Alanís**, presidenta del TEPJF, en sus balbuceantes defensas del partido de su juventud”.

Buscamos en el diccionario de la Real Academia Española la palabra “oligofrenia”. Significa “deficiencia mental”, ni más ni menos.

El tema fue comentado a este reportero por un reconocido ex consejero electoral. “La apuesta política de la titular del TEPJF, **María del Carmen Alanís** —supuestamente a favor del PRI y sus aliados del PVEM—, ya genera molestia y desconfianza en sus anteriores aliados y amigos, incluida la familia presidencial”, nos dijo.

Esta desconfianza encuentra sus raíces en fallos del TEPJF que no han sido del gusto del PAN y menos del gobierno: uno es la revocación de las sanciones impuestas por el IFE al PVEM (20 millones de pesos) por haber utilizado los informes sobre labores legislativas para hacer propaganda política.

El otro fue la gota que derramó el vaso. **Alanís** votó en contra del resolutivo que declaraba “infundada” una queja del PRI contra el uso del eslogan panista de “si pierde el gobierno, perdemos los mexicanos”. Eso dio un vuelco a la votación: el tricolor ganó y el PAN tendrá que retirar la frase.

Los ataques a **Alanís** provocaron una reacción de **Sebastián Lerdo de Tejada**, representante del tricolor ante el IFE, quien hizo del tema un debate en la sesión del Consejo General. “Descalificar a priori a las autoridades electorales



Fecha 27.05.2009	Sección Primera-Nacional	Página 12
----------------------------	------------------------------------	---------------------

Ni en el IFE ni en los partidos de oposición pasó desapercibido el golpe que Zavala asestó a la presidenta del TEPJF.

es descarrilar la elección. Es gravísimo que el partido en el gobierno sea el que lo haga”, nos dijo.

■ **Manuel Minjares** es un panista que se ha ganado el respeto de la oposición. Llegó como diputado a San Lázaro a principios de la Legislatura, para ocuparse de los asuntos económicos. No pasó mucho tiempo antes de su nombramiento como sub-

secretario de la Función Pública.

Su salida abrió un hueco. Los diputados del PAN se quedaron sin interlocutor confiable en la Secretaría de Hacienda, encabezada por **Agustín Carstens**, un hombre sin militancia en el blanquiazul. El grupo parlamentario reclamaba que el hueco se llenara. **Minjares** era el idóneo. El hombre no quería dejar la Función Pública, pero se disciplinó. Se convirtió en coordinador de asesores de la SHCP.

Ayer fue nombrado subsecretario de Enlace Legislativo de la Segob. Su tarea no será fácil: evitar que los agravios generados por los ataques de **Germán Martínez** al PRI, como parte de la estrategia electoral, se transformen en obstáculo para generar acuerdos en la Legislatura que viene.

■ **Fernando Elizondo**, candidato del PAN al gobierno de Nuevo León, ha tenido en los últimos días dos malas noticias. Una encuesta de **Liébano Sáenz**, sobre intención de voto, lo ubica seis puntos debajo de su adversario del PRI, **Rodrigo Medina**. Peor: hay acusaciones sobre un supuesto desvío de 6.5 millones de pesos para “préstamos personales”, que habría cometido en 2000, cuando era tesorero de Nuevo León.

Esta noticia, que ha tenido impacto nacional, se difundió en el *Sendero del Peje* antes que en el muy regio *Reporte Índigo*, según **Víctor Hernández**, director de ese periódico digital, que es como la Biblia para los seguidores de **Andrés Manuel**.

Pero en todos lados, incluido el escuchado noticiario de **Carmen Aristegui** en MVS Radio, le dieron el crédito de la primicia a la revista que encabeza **Ramón Alberto Garza**. “No acusamos de plagio a *Índigo*, pero la primicia es nuestra”, reivindicó **Hernández**, quien se declara “molesto” de que no se diga nada del *SDP*. “A lo mejor es discriminación por el nombre”, especuló. **Hernández**, por lo demás, escribió un comentario en su columna de *El Sendero del Peje* en el que, allí sí, asevera que *Índigo* “se fusiló la nota”.

www.elarsenal.net

<http://panchogarfias.blogspot.com>